

CALIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL EN NUESTRA UNA

Frank Ulloa Royo



¿Por qué participar en este Congreso?

Mucho tiempo ha de pasar todavía hasta que estas nuevas dimensiones del fenómeno educativo se conviertan en el núcleo de reflexión de los responsables de la Juventud. Muchos despertarán un día con la transformación ya hecha, sin que hayan reparado en el proceso constructivo. Mirarán todo con aire de espanto.

Oliveira Lima

Decía a unos amigos a propósito de la revisión curricular del IESTRA que había pensado una y otra vez, si las carreras que ofrecíamos a la sociedad podrían pasar el tamiz de la honestidad personal. Si aceptaríamos que nuestros hijos, se decidieran por estudiar en el IESTRA y en la UNA.

¿Ha sido el conjunto de académicos que han propuesto carreras verdaderamente responsables de los procesos que han iniciado? ¿La Universidad necesaria fue algo más que una inocentada académica, y hubo o no, entre sus gestores responsabilidad y sentido histórico?

Cuando una mañana me ofrecieron participar como ponente en este Simposio pensé que era una oportunidad importante para compartir las inquietudes que he amasado durante estos años de docencia universitaria en un Instituto novedoso, diferente y que sin embargo, en poco más de una década

ha estado en tres procesos de reestructuración curricular y que aún no tiene todas las respuestas.

Estamos en el camino del rescate de la autonomía universitaria. Hemos sido, como dice la canción, juguetes del destino económico del país. Conseguimos la madurez y el lenguaje para ser aceptados pero requerimos de una práctica académica diferenciada, con definiciones y objetivos políticos claros y explícitos. Necesitamos dejar de hablarle al pueblo como quien le habla a los niños desde la comodidad del adulto. Si queremos servir a la sociedad definamos una estrategia de vinculación permanente con la misma.

Pero antes de llegar a un nuevo discurso revisemos cuidadosamente qué estamos haciendo y cómo lo hacemos. Si somos un Centro de Enseñanza Superior, ¿qué clase de superioridad tenemos? ¿Está definida esta superioridad por el respeto y comprensión de los estudiantes, por la investigación de las necesidades sociales que son imperativas de satisfacer, o simplemente se trata de un lenguaje demagógico y una práctica semejante?

Esta ponencia no contiene citas fuera de mi experiencia, pude haberla adornado, pero su única intención es abrir debate sobre temas cuya discusión se agotó antes de iniciarse la misma en nuestro medio académico.

¿Qué ofrecemos a nuestros estudiantes?

Varias noches he paseado por los pasillos universitarios viendo a mis estimables colegas trabajar con sus estudiantes. Muchos de ellos parecen lectores medievales que recitan pergaminos al pueblo analfabeto. Se oyen a sí mismos durante 180 horas de un semestre, imponen lecturas, tareas, prejuicios bajo la presión subyacente de la autoridad formal, que le otorga el derecho sagrado de examinar y calificar.

Las aulas en las que se imparten lecciones están organizadas con pupitres individuales en regular estado, normalmente tienen poca iluminación, y si llueve, no es posible escuchar. Hay una mesa más grande que las demás, es la del docente. Aquí dicta su cátedra el iluso y el sabio con la misma modorra.

Los estudiantes, esos pobres estudiantes, se acomodan en filas taciturnas, en las que cumplen con su principales tareas: las de escuchar y anotar.

Con frecuencia vienen a mí los estudiantes a quejarse. Se quejan sin vehemencia, con poco sentido de realidad y de rebelión. Se quejan, se conculen de sí mismos, como esos pobrecitos estudiantes que nada pueden hacer. Si son estudiantes trabajadores, es frecuente escuchar sus quejas por el exceso de materia, por su imposibilidad de tener tiempo para investigar y leer. Si ya tienen una familia esta se ve sacrificada porque ni los conocen. De día trabajando, de noche estudiando y al final todo este esfuerzo queda en blanco y negro en un cuadernillo de examen.

Esos estudiantes se preocupan más por memorizar, por aparecer inteligentes a los ojos de la censura académica, que por el conocimiento mismo. Por su parte el docente favorece esto. No le interesa el avance analítico de los estudiantes, sino el cumplir con la enseñanza de una técnica o de un conjunto de conocimientos teóricos que más o menos domina.

¿Qué pasa con la inteligencia estudiantil después de estos largos y fatigosos días? ¿Hay verdaderamente una evolución mental y analítica? ¿Hacen mejores juicios sobre su realidad? ¿Logran una cosmovisión que les permita enfrentar los viejos y nuevos problemas científicos?

Quiero contarles, por si no lo saben, que hay docentes que verdaderamente creen que enseñan y que hay alumnos que creen, a ciegas, que aprenden del profesor con exclusividad. Si es el estudiante, su compañero y vecino, el que comenta un problema le ponen poca o ninguna atención. Si el profesor tiene buenas habilidades retóricas e hipnóticas lo escucharán casi pasmados.

El desuso de la actividad cerebral hipotético-deductiva e inductiva, es resultado en nuestro caso, de largas noches de ausencia de la discusión, la crítica, la problematización y en general, del contraste de experiencias sistemáticas y no de juicios de sentido común.

En una carrera de diplomado, se usa casi exclusivamente la memoria unas 900 veces en el año, y se requerirá pensar 9 días, en los exámenes, para deducir que es lo que el profesor desea que le escriban.

A estos estudiantes no es posible hablarles de sus derechos estudiantiles. Eso significaría violentar su derecho a la más profunda comodidad, que da la ignorancia de las propias responsabilidades que surgen de hacer efectivos los derechos.

Pensar es modificar. Pensar es costoso, porque modificar significa problematizarse, y a pesar de que sabemos lo que pasa, es mejor no hacer nada. Al fin de cuentas, esta tortura pasará pronto, obtendremos un título que nos liberará de la enseñanza universitaria. Los estudiantes de años avanzados no conocen los objetivos de las carreras que estudian. Nunca han visto sus planes de estudio y mucho menos se han animado a replantear el proyecto educativo en que se han involucrado. Los objetivos, perfiles y plan de estudios forman parte de un bloque de verdades inconmovibles.

Tuve la ocurrencia de consultar a los alumnos de último nivel sobre el significado de la Administración del Trabajo, y a pesar de haber recibido varios cursos teóricos sobre esta temática, no pudieron contestar, ni siquiera aproximadamente, sobre los perfiles y contenidos principales de la carrera que estudiaban.

Nunca tuvieron oportunidad de debatir el proyecto educativo en que se habían involucrado años atrás. ¿Es diferente la situación de nuestros

alumnos de los estudiantes de otras carreras? Francamente espero que así sea. Si algunos quisieran ocultarlo, lo siento por ellos. Nosotros hemos asumido el reto en el IESTRA, de mirarnos en el espejo estudiantil y de elaborar un proyecto educativo por el cual nos responsabilizamos.

Hay un mundo estudiantil que apenas si podemos comprender. Es un mundo defensivo. He llegado a creer que su comportamiento viene de rasgos antropológicos de nuestro campesinado. La experiencia en el trabajo con organizaciones campesinas me dice, que los comentarios más interesantes se hacen, luego de que acaba la reunión. De regreso a su casa dirán lo que verdaderamente les pareció la experiencia. En el fondo, nuestro campesino expresa un profundo temor histórico a manejar la verdad.

Nuestros estudiantes prefieren el autoengaño, la aceptación de la autoridad y de los mecanismos de calificación, todos arbitrarios e injustos por naturaleza. Esto se da dentro del aula, como parte de un gran proceso de simulación. Salen de examen y empiezan a opinar si alguna ventaja tiene el examen, es que favorece los juicios analíticos sobre el docente y la educación. Sin embargo estos juicios, no se traducen en acciones estudiantiles por recuperar sus derechos.

Los estudiantes intercambian información sobre los docentes. Saben quiénes son locuaces, anecdóticos, ponetrabajodegrupos, cantineros, juegueros, responsables, quiénes usan corbata de adorno a su ignorancia y quiénes verdaderamente están proponiendo procesos educativos interesantes. Para cada uno de ellos tienen su antídoto. Aprenden en un neurótico caminar a enfrentarlos con mayor o menor éxito. Al final un gran porcentaje se gradúan con la complacencia de sus docentes que pudieron hacer efectiva su autoridad y eso les bastó.

Los estudiantes de años avanzados educan a los alumnos recién ingresados en estos procesos defensivos. También educan a los docentes y les determinan hábitos. Los manipulan y hasta los compran con los cantos de sirena que les interesa escuchar.

Voy a ponerles el ejemplo de nuestro Instituto. En materia de horarios han logrado convertir cuatro horas de estudio cada noche en escasas tres horas. Es decir, han reducido la tortura en cinco horas semanales, o si prefieren, en setenta y cinco horas semestrales. Todo esto sin enfrentar a los docentes, sin afectar su vanidad oratoria gravemente, pero sin plantear el trasfondo del asunto. Logran parcialmente sus objetivos pero pagan su precio, y finalmente deben aceptar las diversas torturas y placeres, según cada caso, en los sistemas de evaluación y calificación que se les proponen y que aceptan dócilmente.

Hace veinte años los estudiantes franceses y mexicanos discutieron estos problemas masivamente. Aquí solo algunas élites estudiantiles lo hicieron. Hoy muchos de ellos son docentes. A pesar de esto repiten las formas y métodos educativos enajenantes sin entrar a un cuestionamiento profundo de

los mismos. No hemos logrado que la investigación sea el eje del quehacer universitario.

Hay grandes procesos de falsificación de la verdad en los llamados "trabajos de investigación" que les proponemos realizar a nuestros estudiantes. Una vez, felicité a mis estudiantes por un extraordinario trabajo sobre negociación colectiva que me presentaron. Lo hice públicamente frente a sus compañeros. Un mes después me di cuenta que habían plagiado el trabajo de una revista internacional de O.I.T. de escasa circulación y se jugaron el albur de que el docente no la conociera, como efectivamente sucedía. En otra ocasión, siendo lector de una tesis, tuve la idea de haber visto los esquemas que presentaban en alguna parte. Investigué un poquito entre mis documentos de mi biblioteca y me di cuenta que dos capítulos completos eran documentos de trabajo de una unidad de asesoría del Instituto Nacional de Aprendizaje. ¿Mi pregunta es si los mecanismo autoritarios favorecen el fraude?

Hay profesores que son: ponetrabajodegrupos -categoría que no aparece en manuales-, sus alumnos pasarán conversando, intercambiando experiencias de muy diversas calidades, o simplemente descansando la fatiga de otros cursos más autoritarios. En sus ratos libres deberán hurgar por aquí y por allá, casi sin ninguna orientación. Algunos de los que se gradúan este semestre no conocen siquiera una biblioteca, pero ya han realizado varias investigaciones, porque así se les llama a esos esfuerzos estudiantiles de ordenar información existente sobre una temática dada.

La planificación curricular es un proceso neo-conductista, por el cual se pretende someter a patrones idénticos a los futuros graduados. Como si fueran borregos -decía don Joaquín García- a los que queremos modificarles tales o cuales rasgos de su piel y perfil. No vamos a afirmar que como proceso ordenador no sea importante que el plan de estudios tenga objetivos y perfiles. Estos no pueden sin embargo orientarse a las conductas estudiantiles sin afectar gravemente su libertad, su inteligencia, habilidades y destrezas.

Con planes de estudio que pocos leen, nos rasgamos las vestiduras. Hay caso de planes de estudios debidamente aprobados por todas las instancias que no admiten una mínima ojeada. Carreras enteras cuya única razón de existencia es la genialidad para seguir subsistiendo de docentes que crean su propio nicho ambiental.

Conversaba hace unos días con una alta funcionaria del Ministerio de Educación sobre una de nuestras carreras en la Escuela de Educación, y de la enorme cantidad de graduados sin trabajo que tenían pero sin ninguna opción de trabajar, porque no se les formaba en conocimientos básicos de administración, que eran requeridos por el Ministerio y el Servicio Civil. Planteo esto no con la finalidad de destruir. Dice Santa Teresa, que la verdad no desedifica. ¿Habrá humildad en la Universidad Nacional para vernos en el espejo de nuestros graduados? Ojalá que no salgamos a defen-

der la inquisición a finales del siglo XX, para justificar nuestros vicios educativos, nuestra modorra burocrático-intelectual y el academicismo baluartista que se esconde detrás de las formas en que se redactan los objetivos y los rasgos de perfil.

El derecho a equivocarse

Recordemos las afirmaciones de numerosos astrónomos sobre los canales de Marte. Estos científicos fueron sin lugar a dudas unos grandes observadores que hicieron avanzar el conocimiento científico. Se equivocaron, con su apreciación de que los canales eran resultado de vida inteligente. No obstante, otras de sus apreciaciones han sido ratificadas por investigadores posteriores. En su época las investigaciones sobre Marte, causaron furor e impulsaron el avance de la imaginación creativa. Pero estaban equivocados en sus juicios sobre los canales marcianos que hoy sabemos, que no constituyen vestigios de una antigua civilización de hombrecillos verdes. ¿Podremos juzgar a estos científicos por sus errores?

Los estudiantes no tienen el derecho a equivocarse. Si se equivocan tienen una mala calificación. Cuando se equivocan no tienen la oportunidad de replantear sus conocimientos. El próximo examen será sobre nuevos conocimientos. Solo el esfuerzo por repetir los principales prejuicios de los docentes permitirá modificar la sentencia matemática inferior al siete.

Hace un tiempo cambié arbitrariamente los parámetros de calificación. Solo tendríamos tres opciones. El que dominaba la materia y tenía criterio sobre la misma tenía 10 puntos; el que manejaba según mi subjetividad y algunos criterios objetivos la materia, pero no tenía criterios propios, obtendría nueve puntos, y el que no tenía criterio alguno, siquiera equivocado, no obtendría calificación. Esto último porque no es posible poner signos matemáticos en el conjunto vacío. Este último semestre opté por entregar a los estudiantes el examen al inicio de cada unidad temática. Lo debían contestar manuscrito en un cuaderno que luego conservarían, como el cuaderno de vida, en el segundo ciclo escolar. En él consignaría mis discrepancias con ellos en el enfoque de los problemas. El modelo fue sugerencia de un profesor de la Escuela de Economía, en el curso sobre didáctica universitaria que hicimos en la Facultad de Ciencias Sociales. En los días que escribo estas líneas tendré que comentar con mis estudiantes su apreciación de esta forma de calificación. Aun no sé si supera el tradicional instrumento de tortura que nos es lícito utilizar a los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las calificaciones son la cuantificación del pensamiento universitario y escolar en general. La calificación de los estudiantes es un proceso arbitrario y depende siempre del docente sobre la base de criterios genéricos. No hay posibilidad alguna de una integración de los intereses particulares de aprendizaje con este mecanismo clerical del medioevo.

Después de concluida la lección se acercan estudiantes con inquietudes

que pudieron ser de increíble utilidad en el aula. A ellos dolorosamente solo se les puede obsequiar unos minutos de atención, pues viene otra clase con un docente a quien siquiera conocemos, posiblemente es de otra Unidad Académica y le castigaron con cursos de servicio y nos cruzará una mirada de recelo por quitarle su tiempo de oratoria. Lastimosamente para él tendrá que hacer uso de sus mejores recursos para que no se duerman, si ya han tenido dos horas de soportarlo a uno.

La calificación de los docentes se hace siempre a posteriori por parte de los estudiantes y resulta bastante ineficaz. Un día pasé por una oficinita del tercer piso del Edificio Administrativo y pregunté a un muchacho que convive allí con dos computadoras sobre su labor. El, junto con sus dos maquinas, es el responsable de tabular

Una tarde de junio, con algo de sentido clandestino me entregaron un sobre de manila amarillo, que contenía las encuestas que debía llevar a los estudiantes para que evaluaran a otro docente. Debía seguir una serie de procedimientos igualmente clandestinos sobre su resultado. Luego firmar el sobre con un representante estudiantil, matando el cierre. Solo faltó aspergearlo de canela, como diría Aquileo Echeverría. Consideré insultante el procedimiento pero, ¡ldiay!, es el procedimiento que quien sabe quién ideó y con qué fines? Hoy lo hemos computarizado y le hemos dado sus propios ritos para darle aires de científicidad y utilidad.

Hace algunos días estuve en la premiación de los mejores estudiantes universitarios. Teníamos dos de nuestras alumnas entre ellos. Fue un acto agradable y conductual. Música más o menos sacra y aplausos restringidos, ordenados por dos voces moduladas en la misma y anacrónica frecuencia. ¿Qué estaban premiando? Me consta en uno de los casos la intransigencia y responsabilidad estudiantil, el otro debe ser semejante. A pesar de los malos ejemplos docentes, de los mecanismos autoritarios, y del deseo de homologación contamos con estudiantes que nos educan en el permanente deseo de aprender, de distinguir y distinguirse, de lograr el conocimiento universitario.

Entonces los estudiantes y los docentes están empatados a un gol en materia de evaluación. Seguimos sin embargo, jugando en segunda división. En nuestra reforma curricular hemos propuesto un mecanismo elemental de evaluación. Intuitivo si ustedes quieren. No existe en la reglamentación universitaria ni está reglado. Es simple. Iniciamos por nombrar una comisión ad-hoc, bipartita, sin salario adicional ni computadoras a su servicio. Ellos utilizarán el diálogo con los estudiantes como único medio de evaluación en tres momentos del desarrollo de cada curso. Al inicio, para discutir y enseñar a discutir el programa que se propone. Unas semanas después para analizar, discutir y mejorar el programa. Una sesión al final del semestre para que el futuro curso para otros estudiantes incorpore las recomendaciones docentes y estudiantiles. Es también obvio pensar que si se requiriera de otras sesiones, así se hará, pero siempre con un sentido prospectivo, de mejorar la calidad del proceso educativo hacia el futuro y cuando todavía es oportuno y eficaz.

¿Qué ofrecemos a los docentes?

Una tarde de estas conversaba sobre el nuevo Plan Académico del IESTRA con un estimable amigo. Le señalaba la desproporción numérica de administrativos de esta Universidad con relación a las Universidades Privadas. Estas se manejan con un 5% del personal que nosotros tenemos y con unos salarios irrisorios. Me preguntó entonces si sabía cuántos administrativos teníamos en nuestra Universidad? Creo que más de mil le contesté.

Seguidamente me señaló que habían más de veintiséis categorías administrativas por encima de la de la máxima categoría docente. ¿Debemos preguntarnos qué está pasando? ¿Qué les ofrece la Universidad a los docentes en materia de salario y condiciones de trabajo?

Antes de eso, sería necesario preguntarse, ¿si es posible hacerse esas preguntas en la Universidad Nacional? Los intereses electorales seguramente se les verían seriamente afectados a los docentes que nos atreviéramos a penetrar esta maraña burocrática. Los trabajadores administrativos han adquirido en estos años una presencia extraordinaria, y han logrado una cantidad importante de reivindicaciones, que son indudablemente justas. Sin embargo hay una mano invisible, señalando el camino a este sector de trabajadores que han empezado a plantear sus intereses en contraposición a los intereses docentes. De esto se hace necesario hablar y debatir. Ocultar esta situación no será beneficioso para ninguno de los trabajadores universitarios que debemos convivir en un gran proyecto educativo, que requiere del esfuerzo común.

Hay sin embargo una categoría docente privilegiada y especial, la del docente politiquero. Este habla a nombre de su Partido, e indica lo que su Partido propone para la Universidad. Algunos incautos le creen y empieza a hacerse su propio gremio. Si tienen éxito y escalan en la jerarquía, podrán consolidarse en una posición administrativa, a la que llegarán por vía democrática. Allí terminan las palabras. De éstos dichosamente no hay muchos en la Universidad. Pensemos por un momento que hubiera alguno por esos lares y que por casualidad contratara a un buen docente. Lo tendrá interino per secula hasta que haya podido ascender y su puesto directivo ya no le interese. Si se acercare un proceso electoral habría malabares administrativos para legalizar los cuartos de tiempo incodicionales. Todo esto fue historia antigua dichosamente, pero es necesario recordar que muchos de ellos pasaron meses sin salario, dieron lo mejor de sí a los estudiantes y a la Universidad y luego fueron fletados a otros puertos en aras de la racionalización de recursos universitarios.

Hay unidades académicas con profesores nómadas. Pasan por allí muchos docentes mientras pueden hallar un puesto en la Administración, o en otra instancia pública o privada. Salarialmente los docentes tienen una escala ridícula para la magnitud de la labor que realizan y la obligación que su trabajo supone. Dice un colega que en su gira a los Estados Unidos a visitar unos centros semejantes al nuestro le consultaron por su salario como

profesor Universitario, y cuando se los refirió, le preguntaron si aquél era su ingreso diario o semanal. Pensemos que se trata tan solo de una anécdota.

La pregunta elemental que cualquiera podría hacerse es qué papel juegan en todo esto los estudiantes. No el estudiante politiquillo y calculador que también los hay. El estudiante común y silvestre que no sabe cuál es la condición socioeconómica y laboral del docente que tiene enfrente. Si es un profesor cuyo salario le alcanza, si le queda tiempo para atender otras obligaciones, si tiene que laborar en dos o tres instituciones para redondearse su salario.

Qué nivel de satisfacción tienen esos docentes al trabajar en una Universidad que ellos mismos califican de segunda y con estudiantes de segunda. Estas expresiones las he escuchado de estimables amigos que plantean las diferencias cualitativas entre sus alumnos de la Universidad de Costa Rica y los de la Universidad Nacional. Los primeros hasta los hacen estudiar y refrescar sus conocimientos.

Si a todo esto agregamos que para llegar a las aulas en las noches de invierno hay que pasar por una Odisea, cómo podemos ser muy rigurosos en el juzgamiento de los docentes. Si llueve esa noche no podrán siquiera referirse al tema del día.

Como coordinador de Docencia del IESTRA, recuerdo, hace algunos años, varias alumnas plantearon la utilización de los exámenes como instrumentos de agresión sexual por parte de profesores inescrupulosos. Nunca pudimos hacer que lo expresaran por escrito ni que se hicieran responsables de enfrentar a tales energúmenos. Sembraron la duda, la desconfianza y no actuaron. ¿Es eso lo que enseñamos? Por esta y otras razones continúan hoy como docentes, quizás más calvos, más canos, ignorantes e irresponsables, pero con la misma o mayor autoridad producto de los años de servicio.

Y una última anécdota, sobre los límites de pasividad de los alumnos la constituye, la de un profesor que les llamaba bestias, animales y cositas semejantes por la incapacidad estudiantil de hacer juicios adecuados sobre problemas matemáticos y estadísticos. Pasaron los años y la situación continúa igual, salvo que casi todas las instancias universitarias conocen del problema. El chisme es la única forma que se emplea para reprimir conductas docentes inadecuadas o irresponsables, pero evita toda forma correctiva con sentido prospectivo.

La capacitación docente es un juego de niños en la UNA. Se hacen algunas cositas por aquí o por allá, pero siempre con sentido demostrativo de que la burocracia funciona. Al final un certificado de participación resaltando en el discurso indicadores de éxito.

¿Qué le ofrece la Universidad a la Sociedad?

Enfrentamos el reto de construir otros caminos. De superar el lenguaje y la práctica universitaria en todas las áreas.

Favorece realmente el proyecto universitario la libertad y la dignidad para el desarrollo de una sociedad diferente, con espacio para las artes, las ciencias y los oficios que enaltecen, o es cada vez más una fábrica de autómatas al servicio de la producción.

Nos preguntamos alguna vez si esta producción a la que servimos está en función de la sociedad y de todas las clases sociales que coexisten en ella. Es importante además preguntarnos por las relaciones entre educación y productividad. Esta entendida como la relación cuantitativa entre la matrícula inicial y la promoción final. También por la eficiencia, derivada de todos los aspectos del "educational planning", de la calidad de la enseñanza, y de la satisfacción de las necesidades y demandas sociales. ¿Qué calidad de fuerza de trabajo estamos capacitando, y para quién lo estamos haciendo?

Si la fuerza de trabajo es una mercancía con dos elementos constitutivos, a saber: el conjunto de condiciones físicas y de energía vital constituida por las experiencias, conocimientos, adiestramientos y habilidades, entonces el sistema educativo estará determinado a producir y reproducir esta fuerza de trabajo para asegurar la producción. Este problema no fue obviado por el Estatuto Orgánico de nuestra Universidad que planteó objetivos transformadores que orientaron la formulación de las carreras que se propusieron.

En el caso del IESTRA nuestro Estatuto Orgánico constitutivo propone la formación y capacitación de los trabajadores organizados para que sean capaces de participar de los beneficios de la producción nacional.

En el replanteamiento de nuestra también llamada Oferta Académica pensamos que tenemos que optar sobre el tipo de profesional que vamos a capacitar. Esta opción es un proceso directivo de quienes hacemos la propuesta. Va a determinar, nos guste o no, a numerosas vidas y a la sociedad.

Si nuestro Instituto tiene carreras de Administración, ¿qué tipo de administradores vamos a formar? En nuestro caso aceptamos el reto de señalar que nuestros profesionales se orientarán a mejorar la democracia económica costarricense. Si esto es así serán profesionales que irán a administrar las pequeñas, medianas y grandes empresas de trabajadores.

Hasta aquí no hemos avanzado más allá de la retórica. No podemos darle a la sociedad profesionales que no tengan sentido de lo posible. Que puedan desenvolverse adecuadamente en nuestra sociedad. Esto significa provocar y adaptarse a los cambios necesarios para lograr la democratización económica del país.

Aceptamos una proposición ideológica que la hemos hecho explícita par-

ra evitar en el futuro dudas. Otros obvian el problema. Qué vamos a entender por democracia económica un proceso interno de capacitación docente y administrativa, de permanente discusión con los estudiantes que serán siempre la medida de lo posible.

En el campo reproductivo del sistema, si se quisiera ver así, queremos ser eficaces. Ofrecer a los distintos sectores sociales que se constituyan en nuestra contraparte estable un programa educativo sujeto a críticas, con instrumentos de incorporación de las nuevas necesidades de estos sectores, y sobre todo, que sea ágil y anti-burocrático. Para nosotros, los incrédulos, deseo nada más referir que nuestra experiencia de establecer módulos educativos, al nivel del Diplomado nos ha permitido una flexibilidad para competir en el mercado de capacitación con éxito y calidad académica. La existencia de contrapartes estables y permanentes nos permite saber si nuestro trabajo es útil y necesario. También nos permite corregir los errores con un sentido prospectivo.

Las Universidades Públicas costarricenses tienen que entrar a competir en el mercado de capacitación con el sistema de Universidades Privadas. Para ello debe enfrentar el reto de reducir sus costos de operación, de aprovechar las ventajas comparativas que tiene, de buscar formas de administración de recursos que sean competitivas y de mejorar sus programas. Es posible preguntarse: ¿Cuánto ha quedado de la Autonomía Univesitaria después de la devaluación autonómica provocada por un Presupuesto universitario cada vez más raquítico? Podemos seguir haciendo discursos sobre autonomía cuando cada día se hace menos extensión y menos investigación autónomas o no autónomas.

Más allá de los discursos y las marchas que pueden hacer las Unidades Académicas para lograr una vinculación con los sectores democráticos de la sociedad. Solo una mimetización con estos sectores y una actitud no burocrática de la academia hará posible la supervivencia de la Universidad Pública.

En el IESTRA nos hemos propuesto superar los obstáculos internos y externos. Esto solo lo lograremos mediante una respuesta de calidad. Solamente si podemos profundizar nuestras relaciones con nuestros sectores destinatarios; si podemos crear mecanismos académicos ágiles y novedosos y si podemos discutir una y otra vez nuestras propuestas con cada sector podremos evolucionar y servir con eficiencia a la Sociedad y a su transformación. Este proceso requiere de autonomía y de humildad académica para admitir los errores cometidos. También se necesitará de sistemas administrativos novedosos y no burocráticos. Pienso que es posible lograrlo por lo que ha sido nuestra experiencia reciente. Hemos hecho cambios. En la contratación del nuevo personal académico y administrativo, en los salarios que deben devengar, en la calidad de servicios y asesoría quedamos a las contrapartes.

En este programa estamos cobrando lo justo. Ya no hacemos caridad

universitaria. Lo extraño de todo esto es que nos han entendido y se han alegrado por los cambios operados. Antes todos estos recursos económicos iban a parar a bolsillos privados. Hemos entrado al libre mercado. Solo nuestra capacidad y calidad podrá permitirnos subsistir. Esta constituye la hipótesis que hemos venido construyendo. El camino apenas se inicia.

